

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Manuel CONSTENLA CARBÓN, D. Diego José GAGO BUGARÍN, D. Javier BAS CORUGEIRA, Dña. Ana María PASTOR JULÍAN y D. Celso Luis DELGADO ARCE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Un año más los PGE del año 2023 recogen el proyecto "N-640 VARIANTE DE A ESTRADA", con una partida de presupuestaria de 500.000,00 €, cantidad claramente insignificante para la total ejecución de esta infraestructura tan demandada y necesaria para la comarca.

Por todo lo expuesto:

 ¿La cantidad consignada en los PGE 2023 es suficiente para llevar a cabo los trámites necesarios para poner en marcha el proyecto "N-640 VARIANTE DE A ESTRADA"?

- ¿A que finalidad será destinada la partida presupuestaria asignada a este proyecto?

Madrid, 28 de abril de 2023

Fde:-

LOS DIPUTADOS

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL